ACTA Nro. 02/2023

ACTA DE INICIO DE OBRAS.

Obra: Construcción de Aula Multiuso en el Colegio Nacional Padre Germán, ID. Nro. 423.862.

En el distrito de San Cosme y Damián, se reúnen en el lugar de ejecución de la obras, por una parte en representación de la Municipalidad de San Cosme el encargado de la Dirección de Obras y Fiscalización; Diego Barberán Colmán con Cédula de Identidad Nro. 3.635.241 y por otra parte el Contratista; Sr. Daniel Gauto Benítez con Cédula de Identidad Nro. 4.244.397 y RUC Nro. 4244397-0, propietario de la firma Arary Poty Servicios responsable de la construcción de la obra contratada, a los efectos de firmar el Acta de Inicio de Obra que se ejecutará de acuerdo a los planos, planillas, especificaciones técnicas y el Pliego de Bases y Condiciones del procedimiento de Contratación Directa Nro. 04/2023, Contrato Nro. 03/2023 firmado en fecha veintiuno de junio dos mil veintitrés, adjudicado por Resolución I.M. Nro. 113/2023. ----------

El monto contratado asciende a la suma de Gs. 136.350.000 (ciento treinta y seis millones trescientos cincuenta mil guaraníes), con un período de construcción de 90 días a contar desde la suscripción de la presente acta de inicio. ----------

Las partes acuerdan firmar esta acta de inicio en fecha veintiséis del mes de junio del año dos mil veintitrés , siendo a las 08:00 HS, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. ----------

ARARY Servicios
de Daniel Benitez
RUC: 4244397-0

MUNICIPALIDAD DE SAN COSME Y DAMIÁN
Dirección de Obras y Fiscalización

Diego Barberan
Director de Obras y Fiscalización